INFORMACIÓN PERSONAL

- Estado civil: SASMDO
- Nacionalidad: WEXIONIA
- Edad: 56 CINCUENTAY SEIS ANDS
- Lugar y fecha de nacimiento: ALADALA MARA I
- Familia: ARMANTINA NEVARRO GONZALEZ

 NOSA ARMANTINA TYDINEEROON MIRANTINA
 NOEM HIJANINA CARGONA MIRALL
 NAVARRO HIJANINA
 NOSA REGINALEZ

 NATOREZ HERMANI
- Domicilio: CALLE RICHMERGURIE, NUMERO PARA COLONIA LAS ASURAS MUNICIPIO DE 22 POPAN JALISTO

EDUCACIÓN:

- PRIMARIA: 1966-1972 COLEGIO PRISCILIANO SÁNCHEZ. (CERTIFICADO)
- SECUNDARIA: 1972-1975, CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS # 61 ACTUALMENTE E. T. I. Nº 4. (CERTIFICADO)
- PREPARATORIA: 1975-1978, PREPARATORIA Nº 5 DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (CERTIFICADO)
- PROFESIONAL: 1979-1984, FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. TITULO DEBIDAMENTE REGISTRADO

- POSTGRADO: 2008-2010. MAESTRÍA EN DERECHO PENAL POR LA UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, CAMPUS GUADALAJARA. TITULO DE GRADO DEBIDAMENTE REGISTRADO ANTE LA DIRECCIÓN DE PROFESIONES DEL ESTADO DE JALISCO, BAJO CÉDULA NÚMERO 208227
- POSTGRADO: 2014-2015. MAESTRANTE EN DERECHO PROCESAL PENAL ACUSATORIO CON ORIENTACIÓN EN LITIGACIÓN ORAL POR LA UNIVERSIDAD NOVA SPANIA, CAMPUS GUADALAJARA. CONSTANCIA DE ESTUDIO Y CALIFICACIONES.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- DE 1981 A 1983, PASANTE DE DERECHO EN EL BUFETE DEL LIC. GUILLERMO ALBERTO OGARRIO SAUCEDO Y DE 1983 A 1987, PASANTE DE DERECHO EN EL BUFETE DEL LIC. GUILLERMO H. LÓPEZ CÁRDENAS.
- P DE 1987 A 1990, SEGUNDO SECRETARIO Y POSTERIORMENTE, SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO 3° TERCERO DE LO CRIMINAL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL.
- DE 1990 A 1991, INGRESO AL EJERCITO MEXICANO COMO TENIENTE AUXILIAR DE JUSTICIA MILITAR Y LICENCIADO, SUBDIRECTOR DE LA PRISIÓN MILITAR DE LA XV ZONA MILITAR, V REGIÓN MILITAR, DEL DÍA 1º DE AGOSTO DE 1990 HASTA EL 16 DE JUNIO DE 1991.
- DE 1991 A 1992, REINGRESO AL PODER JUDICIAL COMO SECRETARIO PROYECTISTA DEL C. JUEZ TERCERO DE LO CRIMINAL, A PARTIR DE JULIO DE 1991 HASTA EL DÍA 1° DE SEPTIEMBRE DE 1992.
- DE 1992 A 1995, A PARTIR DE SEPTIEMBRE DE 1992, LITIGANTE INDEPENDIENTE EN EL BUFETE DEL SR. LIC. HÉCTOR G. NAVARRO GARCÍA.
- DE 1995 A 1996, ASESOR JURÍDICO EN LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y SECRETARIO RELATOR ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CRIMINAL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL.
- DE ENERO DE 1996 A OCTUBRE DEL 2000, SECRETARIO DEL JUZGADO PENAL DEL SEXTO PARTIDO JUDICIAL EN OCOTLÁN, JALISCO.
- DE 1998 A 2001, CATEDRÁTICO DE ASIGNATURA EN LA MATERIA DE DERECHO PENAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA, (OCOTLÁN, JALISCO), DIVISIÓN DE ESTUDIOS

SOCIALES Y ECONÓMICOS, DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HABIENDO FUNGIDO COMO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE DERECHO PENAL.

- DE OCTUBRE DEL AÑO 2000 AL 31 DE MARZO DEL 2001, LITIGANTE INDEPENDIENTE Y A PARTIR DEL 09 NUEVE DE ENERO DEL AÑO 2001, ASPIRANTE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA OCUPAR LA PLAZA DE JUEZ ESPECIALIZADO EN MATERIA PENAL.
- DEL 1° AL 14 DE ABRIL DEL AÑO 2001, DEFENSOR PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL EN NOGALES, SONORA Y DEL 15 DE ABRIL AL 3 DE AGOSTO DEL 2001, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA PENAL EN AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO.
- DEL 3 DE AGOSTO AL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2001, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DISCIPLINA, RESPONSABILIDADES Y CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2001 AL 03 TRES DE ABRIL DEL AÑO 2003, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA PENAL EN AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO.
- DE SEPTIEMBRE DEL 2001 A SEPTIEMBRE DEL 2003, CATEDRÁTICO DE ASIGNATURA EN LA MATERIA DE DERECHO PENAL (LOS DELITOS EN PARTICULAR), DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR, DIVISIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS, (AUTLÁN, DE NAVARRO, JALISCO), DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
- A PARTIR DE ABRIL DEL AÑO 2003, LITIGANTE INDEPENDIENTE. Y DEL 20 DE MAYO AL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, DIPLOMADO EN DERECHO FAMILIAR POR LA BARRA JALISCIENSE "IGNACIO L. VALLARTA" COLEGIO DE ABOGADOS DE JALISCO, A.C.
- DEL 1º PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO 2004 AL 08 DE FEBRERO DEL AÑO 2005, SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO 5º QUINTO DE LO CRIMINAL EN EL PRIMER PARTIDO JUDICIAL.
- DEL 09 NUEVE DE FEBRERO DEL 2005 DOS MIL CINCO, AL 17 DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, TITULAR DEL JUZGADO PENAL DEL 12º DUODÉCIMO PARTIDO JUDICIAL EN AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO.

- DEL 18 DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2005 DOS MIL CINCO AL 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2007, JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN EL 29° VIGÉSIMO NOVENO PARTIDO JUDICIAL, EN CIHUATLÁN, JALISCO.
- DEL 1º PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO 2007 DOS MIL SIETE AL 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO 2007 DOS MIL SIETE, TITULAR DEL JUZGADO 1º PRIMERO EN MATERIA PENAL DEL 27º VIGÉSIMO SÉPTIMO PARTIDO JUDICIAL, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO Y DEL 1º PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2007 DOS MIL SIETE, AL 09 NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2009 DOS MIL NUEVE, TITULAR DEL JUZGADO 9º NOVENO DE LO CRIMINAL, DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL, EN GUADALAJARA, JALISCO.
- DEL 1º PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO 2008 DOS MIL OCHO, AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2010, ALUMNO DE LA MAESTRÍA EN DERECHO PENAL EN LA UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC.
- DEL 10 DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO 2009 AL MES DE ENERO DEL AÑO 2010, PROFESOR DE TEORÍA DEL DELITO, DELITOS EN PARTICULAR, DERECHO PROCESAL PENAL Y TALLER DE LECTURA JURÍDICA EN LA UNIVERSIDAD ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN.
- A PARTIR DEL DÍA 10 DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009 DOS MIL NUEVE, NUEVAMENTE TITULAR DEL JUZGADO 9º NOVENO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO DE JALISCO, MERCED A RESOLUCIONES DE TRIBUNALES FEDERALES VÍA JUICIO DE AMPARO Y A PARTIR DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO 2010 DOS MIL DIEZ, TITULAR DEL JUZGADO 8º OCTAVO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO DE JALISCO.
- DEL 18 DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL 2010 DOS MIL DIEZ, TITULAR DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN MATERIA PENAL DEL 6° SEXTO PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN OCOTLÁN, JALISCO.
- DEL 04 CUATRO DE JULIO DEL 2013 DOS MIL TRECE Y HASTA EL 26 VEINTISÉIS DE MAYO DEL 2014 DOS MIL CATORCE, TITULAR DEL JUZGADO REGIONAL ESPECIALIZADO EN JUSTICIA INTEGRAL PARA ADOLESCENTES DEL TERCER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN LAGOS DE MORENO, JALISCO.

A PARTIR DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE A LA FECHA, TITULAR DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA PENAL DEL 6° SEXTO PARTIDO JUDICIAL, CON SEDE EN OCOTLÁN, JALISCO.

IDIOMAS:

INGLES ESCRITO, LEÍDO Y HABLADO.

OBJETIVO:

PRESENTACIÓN DEL SUSCRITO COMO ASPIRANTE A MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO.¹

GUADALAJARA, JALISCO. MARZO DEL <u>AÑO 2016</u>

MAESTRO EN DERECHO OSCAR MARTÍN MORALES VÁZQUEZ.



COLEGIO DE ABOGADOS POR EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA EN MÉXICO DE JALISCO A.C.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PODER LEGISLATIVO AT'N: COMISIÓN DE JUSTICIA PRESENTE:

Por este conducto y de la manera más atenta me dirijo a Usted(es) a nombre de este colegio de Abogados, el cual presido con el objeto de Recomendar y Proponer ampliamente para el cargo de MAGISTRADO del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, al ciudadano:

MTRO. EN DERECHO OSCAR MARTÍN MORALES VÁZQUEZ

Profesionista que goza de buena reputación, en la función pública jurídica con el cargo de Juez de Primera Instancia con más de 26 años de servicio en el Poder Judicial del Estado, en la administración e impartición de justicia, actuando con honestidad, honorabilidad, responsabilidad, probidad, capacidad y experiencia en el ejercicio profesional, en beneficio de la sociedad mexicana, ya que consideramos que reúne todos y cada uno de los requisitos de elegibilidad que señala la convocatoria que fue publicada para tal efecto legal.

Sin más por el momento y esperando contar con su apoyo para la designación del profesionista que se propone por ser de real valía como jurista Jalisciense; quedando como siempre a sus más enteras órdenes.

A TENTAMENTE. "POR EL CAMINO A LA PAZ CON JUSTICIA Y EQUIDAD"

GUADALAJARA, JAL.. 21-DE MARZO DEL 2016.

LICERDIGARDO DEL ECON DEL COLO.

LICERDIGARDO DE LECON DEL COLO.

LICERDIGARDO DEL C































CONSEJO DE COLEGIOS DE ABOGADOS DEL ESTADO DE JALISCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN DE JUSTICIA DE LA LXI LEGISLATURA PRESENTE.

Por este conducto y de la manera más atenta, este Consejo de Colegios de Abogados, el cual presido con el objeto de recomendar y proponer ampliamente para el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, al Mtro. En Derecho Oscar Martín Morales Vázquez, profesionista que goza de buena reputación, en la función pública jurídica con el cargo de Juez de Primera Instancia con más de 26 años de servicio en el Poder Judicial del Estado, en la administración e impartición de justicia, actuando con honestidad, honorabilidad, responsabilidad, probidad, capacidad y experiencia en el ejercicio profesional, en beneficio de la sociedad mexicana, ya que consideramos que reúne todos y cada uno de los requisitos de elegibilidad que señala la convocatoria que fue publicada para tal efecto legal.

Sin más por el momento y esperando contar con su apoyo para la designación del profesionista que se propone por ser de real valía como jurista Jalisciense; nos ponemos a sus portanes y le enviamos nuestros saludos plenos de respeto, sus amigos.

Guadalajara, Jal. 48 de marzo del 2016. "Unidos por la histicia y la Tegalidad"

wgo yoly Luis Tello kamilez Secretario Coordinador Elecutivo

Abogada William Sanchez Rodrigue Secretaria de Actas y Acuerdos

E-mail: conseque activité de la Normale de l



COLEGIO DE ABOGADOS DE JALISCO CONSTITUYENTE "LUIS MANUEL ROJAS A. C."

H. Congreso del Estado de Jalisco
Poder Legislativo
At'n. Comisión de Justicia
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, me dirijo a usted(es) a nombre de este colegio de abogados, el cual presido, con el objeto de Recomendar y Proponer ampliamente para el Cargo de MAGISTRADO del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de talisco, al ciudadano:

MTRO. EN DERECHO OSCAR MARTIN MORALES VÁZQUEZ

Profesionista que goza de buena reputación en la función pública jurídica, con el cargo de juez de Primera Instancia, con más de 26 años de servicio en el poder Judicial del Estado, en la administración e impartición de Justicia, actuando con honestidad, honorabilidad, responsabilidad, probidad, capacidad y experiencia en el ejercicio profesional, en beneficio de la sociedad mexicana, ya que consideramos que reúne todos y cada uno de los requisitos de elegibilidad que señala la convocatoria que fue publicada para tal efecto legal.

Sin más por el momento y esperando contar con el apoyo para la designación del profesionista que se propone, por ser de real valía como jurista Jalisciense, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

SALISCO CONS juadáfajara, Jalisco a 18 de Marzo del 2016

Honradez, Humanismo y Justicia para servir al Pueblo

presidente del colegio de abogados.

Lic. Juan Wartinez/Alvarez

COLEGIO

CONSTITUCIONALICMO, SOLIDARIDAD Y JUSTICIA









Procuraduría Social

A QUIEN CORRESPONDA:

Reciba (n) Usted (s) primeramente un cordial saludo.

Por este conducto me permito recomendar de la manera más amplia al <u>Abogado OSCAR MARTIN MORALES VAZQUEZ</u>, a quien tengo el honor de conocer de manera personal y profesional, observando un correcto desempeño en el ejercicio de sus labores de carácter profesional, como Juez Penal de la ciudad de Ocotlán, Jalisco.

Me despido de Usted (s), agradeciendo la atención prestada a la presente, la cual se expide para los usos y fines que al interesado convengan.

ATENTAMENTE Ocotlán, Jalisco, Marzo de 2016

